

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6295 *MBE SPAIN 2000, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 MARCANA 2017, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio fusión.

Se hace público que las juntas generales universales de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 18 de septiembre de 2020, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por MBE Spain 2000, S.L., de Marcana 2017, S.L.U., mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, a los representantes de los trabajadores y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de MBE Spain 2000, S.L., Paolo Fiorelli.- El Presidente del Consejo de Administración de Marcana 2017, S.L.U., Giuseppe Vittorio Rudi.

ID: A200049442-1